



Interlocutorio	321
Radicado	05 266 31 03 003 2023 00250 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Banco Davivienda S.A
Demandado (s)	Nini Johanna Aldana Ortiz
Asunto	Pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiséis (26) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Pone en conocimiento respuesta allegada por Transunion y la Secretaria de Movilidad de Envigado respecto a las medidas cautelares decretadas memorial 11 de diciembre de 2023 y 12 de febrero de 2024 respectivamente-.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 39d320298cbf81dc27fb10ff2798160dcc23da9a482a96251cad2b6760f30c14

Documento generado en 26/02/2024 02:38:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>